

FICHA PREMIOS CONCURSO LITERARIO Y PREMIO VIOLETA

LINEA ESTRATÉGICA DE ACTUACIÓN 3: CODIGO LÍNEA DE SUBVENCIÓN MUJ01

Línea de Premios en la que se concreta el Plan de Actuación	Premios Concurso Literario Día 8 de marzo, día Internacional de la Mujer y Galardón Violeta
Área de competencia	Concejalía de Igualdad
Sectores hacia los que se dirigen los premios	Podrán participar en el concurso, todas las personas físicas, residentes en Alhama de Murcia y mayores de 16 años.
Costes y Fuentes de Financiación	500 €. Presupuesto General de la Entidad
Procedimiento de Concesión	Concesión directa
Objetivos Estratégicos	<p>El objetivo del concurso literario es sensibilizar a través de la cultura sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como visibilizar las desigualdades por cuestión de género. Y el objetivo del galardón es hacer un reconocimiento público a mujeres alhameñas que hayan luchado por la igualdad de oportunidades.</p> <p>El concurso de literatura y el premio violeta son actividades promovidas por el Consejo Asesor de la Mujer de la concejalía de Igualdad, con motivo del 8 de marzo, 'Día Internacional de las Mujeres'.</p>
Objetivos Específicos	<p>Este concurso se creó con la intención de utilizar la palabra escrita como vehículo para hacer visibles las desigualdades por cuestión de género y para sensibilizar a través de la cultura sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.</p> <p>Todas las obras presentadas deberán versar sobre la Igualdad entre mujeres y hombres. Podrán abordar, entre otros, los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estereotipos sexistas en las actividades formativas y profesionales. Conciliación de la vida familiar, personal y laboral. Responsabilidad de la mujer en dicha conciliación. Tratamiento desigual de las mujeres y hombres en los medios de comunicación. Etc. Identidad y orientación sexual. <p>El premio violeta se creó con la intención de hacer un reconocimiento público de una mujer alhameña significativa, que se haya distinguido en cualquier ámbito de la vida cultural, política, económica o social, contribuyendo a la consecución de la igualdad.</p>
Plazo necesario para consecución del objetivo	Anual
Tipos de Beneficiarios	Todas las personas físicas, residentes en Alhama de Murcia y mayores de 16 años.
Plan de Acción en el que se concretarán los mecanismos para poner en práctica las Líneas de Premios	Se procederá a la aprobación de las bases por la J.G.L. y su publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, pagina web, redes, prensa escrita y cualquier otro medio que se considere oportuno para su mejor difusión.
Aplicación Presupuestaria	231 48001 del Presupuesto Municipal.
Previsión 2021-2022-2023	<p>2021: 0 € Presupuesto</p> <p>2022: 500 € Previsión. Disponibilidad presupuestaria</p> <p>2023: 650 € Previsión. Disponibilidad presupuestaria</p>
Régimen de Seguimiento y Evaluación continua Aplicable a las diferentes líneas de subvenciones que se establezcan	Al ser este concurso y el premio violeta actividades promovidas por el Consejo Asesor de la Mujer de la Concejalía de Igualdad, el seguimiento y evaluación es realizado por dicho Consejo anualmente.
Resultados de la Evaluación	Finalizado el concurso literario y el premio violeta, en la reunión siguiente del Consejo Asesor de la Mujer se procede a su evaluación, dejando marcados ya los primeros acuerdos para próxima edición, cerrando todos estos acuerdos en reunión previa a la realización de la siguiente edición.

